

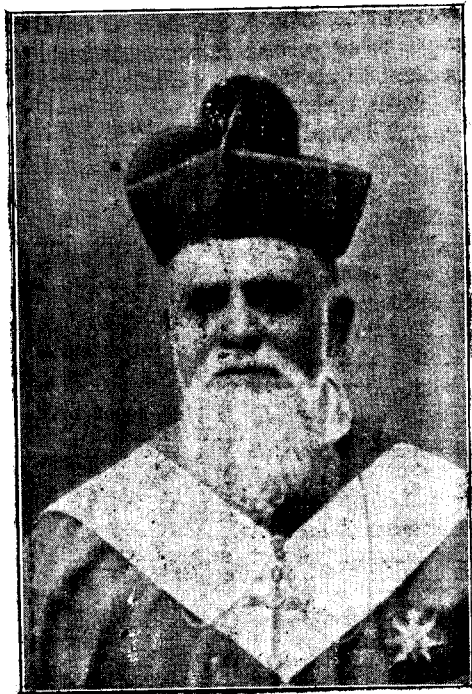
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts.- Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada, 25 pts. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, Excmo. P. Nicolás González—Santoral—A nuestras Respetables Autoridades, Misioneros, Religiosas y fieles todos del Vicariato. In memoriam—Dos aspectos de una Vida—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Radios de prensa.



EXCMO. P. NICOLAS GONZALEZ

✠ 23-3-35

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

A B R I L

- 1 L. Ss. Venancio, Víctor, y Esteban, mrs.
- 2 M. Ss. Francisco de Paula cf y Urbano, ob.
- 3 M. Ss. Pancracio, Evagrio, y Benigno mrs.
- 4 J. Ss. Isidoro, arzobispo y Teódulo, mrs.
- 5 V. Ss. Vicente Ferrer e Irene mr.
- 6 S. Ss. Sixto, Timoteo, y Marcelino, mrs.
- 7 D.† Ss. Epifanio, Donato y Rufino, mrs.

A NUESTRAS RESPETABLES AUTORIDADES, MISIONEROS, RELIGIOSAS, FIELES Y DEMAS RESIDENTES EN NUESTRO VICARIATO.

Muy estimados en el Señor: Habiéndonos comunicado luego de haber entregado nuestro bondadoso Prelado su alma a Dios, haber sido elegido para desempeñar el cargo de Provicario Apostólico, es ineludible aceptemos el cargo por no haber lugar a rectificación y porque creemos ser voluntad de Dios comunicada por nuestro Excmo. Prelado puesto por el Espíritu Santo para regir esta porción de la Iglesia llamada Vicariato Apostólico de Fernando Poo.

En el desempeño del cargo y como persona privada nos ofrecemos sinceramente para cuanto podamos servirlos, a nuestras Respetables Autoridades, a nuestros muy estimados hermanos los Misioneros, colaboradores nuestros, a las abnegadas Religiosas, a los fieles y a cuantos residen en el Vicariato. A todos nos consideramos deudores en el Señor.

Cumplimos en nombre de los Misioneros y en el propio un deber de gratitud, dando desde las columnas de "La Guinea Española", las más expresivas gracias a cuantos se han interesado por nuestro llorado Prelado, durante su enfermedad, y que con sus frases de condolencia y simpatía, se han esforzado en atenuar nuestro sentimiento y dolor por su fallecimiento empezando por el Excmo Sr. Gobernador General, quien al tener noticia del estado grave de S. E. Rma. tuvo la fineza de visitarle personalmente, expresarnos su sentida condolencia en el triste desenlace y presidiendo la conducción del cadáver a su última morada; al Dr. D. José Suárez, mé-

dico de cabecera, por su constante solicitud en bien de nuestro muy estimado ilustre enfermo; al muy Iltre. Sr. Presidente de Consejo de Vecinos; al elemento oficial, y a todos, sin omitir a ninguno de cuantos se han dignado asociarse a nuestra aflicción por tan sensible pérdida. Dios se lo pague, como se lo pedimos, y El sabe y puede hacerlo. Finalmente os exhortamos que en vuestras oraciones no olvidéis rogar en sufragio del alma de nuestro bondadoso Prelado que prodigó por espacio de 41 años sus energías, salud y vida en bien de todos. A cuantos practiquen alguna obra piadosa al fin indicado, benevolamente concedemos 50 días de indulgencia. Al mismo tiempo os exhortamos a elevar vuestras oraciones al Dador de todo bien para que cesando la horfandad en que se halla este Vicariato, se digne concedernos pronto un solicitado Prelado émulo de las virtudes de su antecesor.

Esto espera de todos vosotros quien se repite s. s. en el Señor.

Ramón Albanell, C. M. F., Provicario Apco.
Santa Isabel 28-3-35.

IN MEMORIAM

(DATOS PARA LA HISTORIA.)

Los días 23 y 24 de marzo serán por mucho tiempo fechas imborrables: ellos constituyeron un homenaje póstumo con caracteres de apoteosis a la buena memoria del Excmo. P. Nicolás González, quien por espacio de 41 años vivió en este país, de los que 17 ha regido los destinos eclesiásticos de este nuestro Vicariato.

En esos días ha desfilado todo Santa Isabel sin distinción de clases ante las virtudes del ilustre Obispo Vicario Apostólico, y toda la población en masa asistió a sus honras fúnebres.

Ello ha sido la proclamación solemne de dos cosas; primera, de la máxima influencia moral, que como en todas partes, ejerce entre nosotros la Iglesia; y segunda, del prestigio y ascendiente espiritual, que con su sencillez, bondadoso trato y buen espíritu se había creado sin pretenderlo nuestro Sr. Obispo.

En medio del natural sentimiento producido por su desaparición, experimentamos un natural lenitivo ante ese plebiscito de tantos corazones agradecidos.

Su Biografía.- Oriundo de una de esas familias profundamente cristianas del corazón de Castilla, nació nuestro Prelado en la pequeña villa de La Nuez de Arriba (Burgos) y, muy joven todavía, ingresó en nuestro Instituto, recibiendo su primera educación en el Colegio de Segovia, donde cursó Humanidades; en Cervera hizo su profesión, cursando a continuación estudios mayores, que terminó en Santo Domingo de la Calzada; de una aplicación robusta y talento desarrollado hizo con aprovechamiento el curso de las diferentes facultades: a la vez que cultivaba las letras fundamentaba bien y según el espíritu del Instituto, su carácter religioso, mostrándose ya entonces lo que había de ser con el tiempo.

Ordenado de sacerdote fué destinado en 24 de diciembre de 1893, a estas Misiones de Fernando Poo: yo no sé qué espíritu del mal pesaba sobre esta hermosa tierra; pero, es lo cierto, que los prejuicios más injustificados y las prevenciones más ridículas caían sobre ella como una maldición, y se tenía ser enviado a Fernando Poo como un rebajamiento o como ir a sufrir una condena: así, ya no es extraño se auyentaran, no sólo los capitales, sino lo que es más sensible, hasta los verdaderos valores del espíritu: esa fué la obra de unas expediciones mal preparadas y de una vulgarización absurda, injusta y tendenciosa.

Nuestro joven Misionero todo eso lo miró de frente, y como espíritu comprensivo lo despreció con valor: emprendió su viaje a la Colonia con gusto y lleno de elevadas ilusiones, pisando tierra el 20 de enero de 1894.

Su primer destino fué Batete; allí se entrenó, cooperando en aquellos primeros tiempos a la formación de aquel pueblo nuevo en todos los sentidos.

De allí pasó, en 1895 a Elobey: esta encantadora isleta, fué por muchos años el centro activo de las actuaciones de las autoridades civiles, militares y religiosas; y, ese fué también por catorce años el centro de operaciones de nuestro misionero; allí desarrolló siendo el Superior, una obra apostólica-hermosa; al mismo tiempo, que actuaba en patriota admirablemente, sobre todo por aque-

llos años famosos del Statu Quo: aquello fué una gloria para el entonces P. González y sus compañeros, quienes en todo caso sostuvieron los derechos de España al hinterland que se discutía.

Durante su superiorato se intensificaron las expediciones a todos los centros, grandes o pequeños, recorriendo en frágil embarcación todos aquellos ríos del Muni con sus esteros: en Elobey llegó a ser una verdadera institución, y su opinión era considerada, debido a su ascendiente entre aquellas tribus y a su espíritu observador y nada precipitado, así como aquello que llamamos don de gentes: de ahí nacieron sus buenas relaciones con las autoridades y con los elementos comerciales.

Pasó a Banapá en 1909, siendo superior de aquel centro educativo, así como Consejero provincial, hasta que de regreso del Capítulo General de 1912, fué nombrado Superior Provincial de la Cuasi Provincia de la Guinea Española. En este tiempo se dió a la reorganización de los colegios, dando un avance en materia de pedagogía.

El 21 de abril de 1918 fallecía santamente aquel hombre de cualidades extraordinarias, alma grande y corazón de madre, el Ilmo. P. Armengol Coll, dejando un puesto difícil de llenar por los grandes prestigios del difunto Vicario Apostólico.

Para cubrir esa vacante, los Superiores pusieron sus ojos en el entonces M. R. P. Nicolás González, y la Congregación de Propaganda Fide, refrendando esa elección le nombraba Vicario Apostólico de Fernando Poo con título episcopal, en sustitución del llorado P. Armengol. Se consagró en Madrid, el 30 de noviembre; y el 25 de diciembre de 1918, hacía su entrada solemne en la capital del Vicariato en medio de una muchedumbre que le aclamaba: la población le dedicó un arco de triunfo.

Posesionado del Vicariato, inmediatamente formó su plan, completando la hermosa obra de su prestigioso antecesor: su principal objetivo fué la educación de la niñez y la instrucción de los pueblos, haciendo llegar al mayor número posible las luces de la verdad y los esplendores de la ilustración. A ello consagró sus viajes casi siempre a pie y con insignificante caravana de cargadores, viajes incontables, por el número y con su tinte de heroicos por el espíritu que los animaba y por las circunstancias que muchas veces los rodearon

por eso levantó capillas, fundó escuelas, dotó catequistas y maestros etc.: hubo año en que pasaron de 12.000 ptas. las que destinó para ese fin, sacadas únicamente de la consignación personal, que entonces tenía en el presupuesto, sin contar lo que por otro capítulo se señalaba para escuelas y maestros indígenas en aquel entonces.

El Seminario indígena fué otra de sus grandes preocupaciones sobre todo en estos últimos años: fundado por el Ilmo. P. Coll, su sucesor ha impreso a esa obra importante entre todas las importantes de un Vicariato, un empuje y una organización muy seria y metódica, no escatimando nada, en cualquier orden de cosas, que pudiera contribuir a fomentar la buena marcha del seminario y la recta formación de sus seminaristas.

El Colegio titulado de Santa Teresita fué otra de sus obras predilectas: lo fundó hace unos años y después de esos años de experiencias, había comenzado a planear un conjunto de mejoras progresivas, que tuvieron sus comienzos en la inauguración del Salón del Colegio de Santa Teresita, verificada el 19 marzo de este año, siendo una contrariedad para todos, el que no pudiera asistir S. Excia. por motivo de la enfermedad: para esta obra tenía su predilección, no escatimando gastos para su sostenimiento y mejor funcionamiento.

Fué su vida, una vida en plena actividad, sembrada de trabajos y de amargos contratiempos pero, todo lo sobrellevaba la virtud y el gran temple de ánimo del Prelado: su piedad sólida, su devoción acendrada a Jesús Sacramentado y a la Sda. Familia, le dieron sostén en todo lo que le venía de frente, porque llegó a formarse en él un fondo verdaderamente providencialista, dejándolo todo en manos de Dios, que todo lo ordena al bien de sus escogidos.

Hombre de talento práctico, trabajó con un plan bien combinado: hombre de observación, conocía a nuestra sociedad; y, llegó en su trato con el indígena a conocer su difícil psicología: hombre de corazón, fué el consuelo y ayuda, aún económica, de los necesitados; hombre de actividad, estaba siempre en movimiento, y en actuación constante quería a sus misioneros: él dió el mayor empuje al sistema de expediciones, que para facilitarlas organizó el plan muy amplio de las fundaciones de Reducciones, que son los

verdaderos centros estratégicos de una vida ministerial activa entre nosotros.

Reconocido el Gobierno de la Metrópoli por los servicios prestados a la Colonia por nuestro Prelado, en 1926 le concedió la gran Cruz de Beneficencia, que le impuso, con todas solemnidad y ante un concurso numerosísimo, el Gobierno General: todos juzgaron muy merecida la distinción menos el agraciado, que se sintió confundido.

Estos son los rasgos de la vida pública del Excmo. P. Nicolás González.

Su Enfermedad. Con ese trajín de viajes, ocupaciones, trabajos y preocupaciones, se resintió, como no podía ser menos, la salud de nuestro Prelado: varias veces hizo viajes a España y los aprovechó para reponerse mediante el descanso: en julio último fué para operarse la vista y reponerse de antiguos achaques: en noviembre ya estaba entre nosotros y se vió venía sin reponerse, tomó el natural descanso y frenó en sus trabajos, pero, ya era tarde: estaba herido de muerte y cada día que pasaba se le veía avanzar a un desenlace poco agradable: a principios de marzo se le apreció un desgaste orgánico que auguraba su próximo fin.

Así lo advirtió el Dr. Suárez en su primera visita y se confirmó plenamente en el ataque de disnea o cosa parecida que sufrió S. Excia. el día 20 por la noche: el 21 y 22 continuó gravísimo, aunque tranquilo: allí recordaba sus buenos años de Elobey y en sus momentos de delirio se le vió siempre el que era; el hombre de acción y de la preocupación por el trabajo: dió sus últimas órdenes con toda tranquilidad, reparando hasta en los pequeños detalles litúrgicos de su entierro.

Recibió con toda lucidez y piedad los Santos Sacramentos; hizo profesión de fe y de pertenecer al Instituto en que había profesado; y, después de pedir perdón a todos y oraciones, entró en el período agónico el 22 por la tarde, entregando su alma a Dios con la bendición de su Santidad, a las 12 y minutos del día 23 que comenzaba: su rostro quedó apacible y sereno, símbolo expresivo de la tranquilidad de aquella alma que abandonaba las miserias de esta tierra.

Durante la enfermedad, se manifestó un gran interés por parte del público; muchos pasaron a la casa de S. Excia. para saludar al enfermo o enterarse de la marcha de

la enfermedad mereciendo especial mención, S. Excia. el Sr. Gobernador General, quien personalmente, ya desde un principio, fué a visitar al Sr. Obispo; y posteriormente se enteraba del curso de la enfermedad, culminando sus atenciones en el instante de fallecer S. Excia. presentándose al momento, dando el más sentido pésame a los Superiores y ofreciendo todas las facilidades, que fueran precisas en aquellas circunstancias.

Honras Funebres.— Al amanecer las campanas de la Catedral doblaron a muerto: llevando la noticia del fallecimiento a toda la población a la que no por ser prevista dejó de impresionar la noticia.

El cuerpo del Prelado, amortajado como indica el Pontifical, fué colocado en la Capilla ardiente, que se improvisó en una de las amplias habitaciones, que hay en la entrada de la Casa Curial, entrando a la izquierda: aquella Capilla imponía, y el cadáver del Prelado de Pontifical, a quien tantas veces habíamos visto con aquellas vestiduras, al mismo tiempo que infundía devoción por su actitud de bienaventurado, nos decía, que ahí terminan las grandezas todas de este mundo.

Desde el primer momento se llenó la Capilla y así estuvo en medio de un ambiente continuo de oraciones, hasta el momento de sacar el cadáver para el sepelio: desfiló todo Santa Isabel y por la tarde, por iniciativa propia refrendada por el Presidente del Consejo de Vecinos Sr. Potau, cerró sus puertas el Comercio en pleno.

Para las cuatro y media de la tarde del día 23, estaba anunciado el sepelio: con antelación se hallaba cubierta de gente toda la Plaza de España: allí no faltaba nadie: al último toque de las campanas de la Catedral, ya estaban en el sagrado recinto el Exmo. Sr. Gobernador Gral. y todas las Autoridades, el Consejo de Vecinos y un lleno, que no daba lugar a un individuo más, quedando todavía llena la Plaza de España.

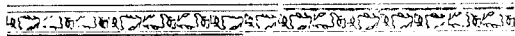
Se cantaron Vísperas y a continuación, procesionalmente, se fué a la Casa Curial para recoger el cadáver: éste estaba en una hermosa caja de caoba de la que arrancaban ocho cintas, que fueron llevadas por Sres. Europeos: cuatro RR. Padres llevaron la caja, siendo conducida procesionalmente al redor de la Plaza en medio de aquella incontable multitud, que vitoreaba al Prelado

difunto con un silencio muy significativo y reverencial: en la Catedral se cantó solemnemente Reponso y a continuación fueron conducidos los venerables restos a una fosa de dos metros de profundidad, cavada en la capilla del Santo Cristo y en la que descansaron los restos venerables del Ilmo. P. Coli. Depositado el ataúd, la multitud perezosa, por que le costaba desprenderse, se fué disolviéndose, de vuelta a sus casas comentando el triste suceso. Ofició el Rdo. P. Superior, formando parte del duelo con el Excmo. Sr. Gobernador Gral. los MM. RR. PP. Ramón Jutgilar y Ramón Albanell.

El Domingo 24 se tuvieron las Exequias que resultaron solemnísimas, por la Liturgia que desplegó todas sus posibilidades y majestad y por la cantidad de fieles que asistieron: antes del Responso se tuvo la Oración fúnebre, verdadero elogio del Prelado difunto.

Han sido muchísimos los que han dado su pésame por tan triste suceso: la prensa local le dedicó tres columnas, haciendo honor a la personalidad del P. González: son muchos los telegramas recibidos, demostrando sentimiento por la desaparición del Prelado bueno, celoso y santo. Para todos nuestro agradecimiento a tan delicadas atenciones.

Ruiz



DOS ASPECTOS DE UNA VIDA.

(SILUETAS)

Se puede decir, que en nuestros datos biográficos hemos dejado bien definida la figura del Excmo. Prelado difunto: hemos recorrido todas las fases de su vida activa: pero, creemos que hay dos aspectos que merecen un tanto de reflexión por parte del biógrafo, tanto más interesantes, cuanto que ellos tocan directamente a asuntos históricos relacionados con la Colonia: el primero es su colaboración en la revista La Guinea Española; y el segundo y, del que ligeramente hablamos en el artículo anterior, u actuación de patriota: son dos aspectos bien definidos.

I.

Entre la plana de colaboradores, que en los años que lleva de existencia nuestra Revista, han trabajado en ella, merece contarse con derecho al Excmo. P. González, quien antes

de ser promovido a la primera dignidad de Vicariato, y no obstante el cúmulo de ocupaciones que pesaban ya entonces sobre él, colaboró activamente y con su pluma, publicando algunos artículos de verdadero mérito.

La Guinea Española de 10 de septiembre de 1918, con motivo de ser promovido a Vicario Apostólico, el P. González, hizo mención honorífica de su antiguo colaborador, dedicándole el siguiente esbozo como escritor; y que copiamos, con tanta más libertad, cuanto que el artículo salió de nuestra pluma en aquel entonces: dice así.

"Atento observador cosechó un caudal precioso de observaciones científicas sobre la vida íntima del pámue, su lenguaje y modo de ser, que más tarde vertió en una serie de artículos publicados en nuestra Revista con el título de "NOTAS ETNOGRAFICAS DE LOS HABITANTES DE LA GUINEA ESPAÑOLA". Ha cultivado la Botánica con mucho acierto y mérito publicando trataditos muy provechosos sobre a) "LA RIQUEZA DE NUESTRA GUINEA CONTINENTAL" y que versan sobre las maderas, las gomas y el marfil vegetal, b) PRODUCTOS TROPICALES hablando de la nuez moscada, pimienta, vainilla, añil, etc, c) BOTANICA, hablándonos de nuestra flora y dándonos un verdadero tratadito, práctico sobre el caucho y la gutta. d) MADERAS EXPORTABLES etc.

Sobre Mineralogía publicó el artículo MINERALES FOSILES, que revelan sus impresiones sobre el terreno situado entre PUNTA MOSQUITOS y PUNTA CORONAS.

En nuestro concepto ha sido el P. González uno de los Redactores de nuestra Publicación, que sin lo exterior de un estilo aparatoso sino meramente expositivo ha escrito con más fondo y más técnicamente." Eso decíamos entonces: los deberes de su ministerio no lo dejaron posteriormente colaborar, pero en sus conversaciones se dejaban ver sus antiguas aficiones.

II

Copiamos del mismo artículo, que hemos citado y lo hacemos sin comentarios: en él se ve al P. González como un patriota.

"Siempre será una gloria indiscutible del nuevo Vicario Apostólico sus patrióticas gestiones y sus nobles entusiasmos por la integridad de nuestros Territorios. Los que por allí alcanzaron los tiempos del STATU QUO del Muni; y aún los primeros que se

siguieron al Tratado de París de 1.900, saben muy bien y lo hemos leído en varios tratadistas coloniales, las molestias que aquel estado de cosas ocasionó a nuestros compatriotas.

Nuestros Misioneros, así de Elobey como de Cabo San Juan, celaron, siempre y con nobleza por la justicia nacional y escrupulosa observancia del Statu Quo, convinieron por nuestro Gobierno: denunciaron abusos y se opusieron a intromisiones extemporáneas, que si bien viciosas y poco leales en su principio, pudieran muy bien, andando el tiempo, por nuestra indecisión, servir de pretexto para oscurecer lo diáfano de nuestros indiscutibles derechos a los territorios del Muni.

La actuación del P. González en estos momentos como Superior de Elobey expedicionario del río, documentada con el estudio de tan palpitante cuestión y con el conocimiento íntimo de todo el Muni, fué eminentemente patriótica y noble, contribuyendo a la pacificación de los espíritus y a la integridad del derecho patrio.

El 25 de febrero de 1908 publicó en La Guinea un valiente artículo de tonos viriles muy razonado, titulado "Alerta", en el que denunciaba intrusiones extrañas en nuestro territorio del Muni, documentó su artículo con datos orográficos, bien precisos y trazó en su comprobación el Mapa Plano del Río Muni, el más exacto de cuantos hemos visto, fruto de sus múltiples exploraciones por el Distrito de Elobey.

De él decía "El Correo de Andalucía" el 6 de septiembre de 1909 "La importancia geográfica y mercantil de nuestras Posesiones del Muni y la significación de los mismos como territorio africano donde ejerce soberanía España, nos hace publicar el siguiente Plano, obra de los Misioneros Hijos del C. de María de la Casa Misión de Elobey, que perfectos conocedores de aquel terreno pueden exclusivamente ofrecer este trabajo de indudable trascendencia para el estudio y conocimiento de dicha Colonia española y para la Geografía africana."

Ahí tenemos dos bonitos aspectos: en ellos se muestra nuestro Prelado admirable e imitable. Admiramos su trabajo, pero imitémosle.

Si todos cuantos nos lisonjamos de ser coloniales hiciéramos una pequeña parte de lo que hizo nuestro P. González, por la Colonia, su prosperidad e integridad, otra sería la situación social y económica del país.

entonces, no tendrían cabida en la Prensa informaciones y que perjudican al país como lo han sido las últimas campañas que se han realizado; y, al mismo tiempo nos capacitaríamos para que al llegar el momento oportuno de una revisión de acuerdos pasados, se rectifique el Tratado de 1900 en el que quedaron por tierra los derechos de España sobre una extensa sábana de territorio africano por ambas partes y su hinterland que limitan nuestro actual posesión.

Ruiz.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Nuestra primera autoridad. Salíó el lunes de mañanita para Concepción y Moka acompañado de algunos particulares, con el intento de pasar en aquellas alturas unos días.

Celebraremos le sea grata la estancia en aquellas planicies y que a la vuelta venga con grandes planes respecto a las comunicaciones que con las mismas se hayan de establecer, ya que vale la pena de tener en cuenta cuestión tan importante cual representa para la colonia el establecimiento de un sanatorio y de una huerta verdad en aquellos lugares.

La hortaliza que nos viene con el barco alemán y algunos otros de las alturas de Buea, así como las remesas periódicas de cebúes, podrían venir regularmente de nuestra colonia si las comunicaciones fueran otras; para todo se prestan aquellos lugares, siendo hoy día tantas las existencias bovinas que allá tiene la Compañía, que por mucho tiempo podríamos prescindir de cuantos mercados nos puedan suministrar algunas plazas de las colonias vecinas.

Tema es este sobre el cual más de una vez se ha ocupado nuestra publicación secundada por cuantas iniciativas han presentado miembros muy respetables de nuestra colonia y posesión.

La salud. Algo resentidilla se ha mostrado en la temporada efecto sin duda de los recios calores que desde hace unas semanas vienen descargando implacables sobre la ciudad; el elemento indígena se ha resentido notablemente, siendo muchos los atacados de

gripe y pulmonía aparte algunos casos de sarampión entre los pequeños. Las providencias empero de nuestra sanidad, al darse cuenta de lo que para la población podría resultar caso de no atajarse cual conviene la enfermedad, han hecho que sean contados los casos, creyéndose que no habrá complicaciones. Lo celebraremos.

Un aniversario. Tendrá lugar en la santa iglesia Catedral el 3 del mes de abril fecha en que dejó de existir la buena esposa del Sr. D. Jorge Cravid, Doña María Luisa Sokral. Al recordar a nuestros benévolos lectores tan luctuoso acontecimiento, lo hacemos con la mayor condolencia para nuestro buen amigo Sr. Cravid, esperando que las muchas amistades con que se ve honrado en la población, le acompañarán en tan solemne acto, elevando al propio tiempo una plegaria por el eterno descanso de su finada esposa. R. I. P.

RADIOS DE PRENSA

25 *Sevilla*; Un público muy numeroso asistió al mitin de Unión Republicana, pronunciando discursos de defensa al régimen los ex-diputados Fernando Valera y Pedro Rico y el ex-ministro Lara. *Ciudad Real*; En el mitin de Unión Republicana Gordón Ordax ha culpado a las derechas de que con motivo de la revolución del octubre pretendieran apoderarse del Poder. A la misma hora el partido agrario celebró un acto de propaganda, discursando Royo Villanova y Martínez de Velasco, los que propugnaron por la unión de las derechas republicanas. *Badajoz*; Ante 3.000 espectadores pronunció un discurso Martínez Barrio, congratulándose de la presencia de la masa republicana. Se refirió a las sesiones de la Cámara en las que se debatió la acusación contra Azana. Examinó la situación internacional, afirmando que la situación de España ha de ser de estricta neutralidad frente a las posibilidades de una guerra. *Madrid*; El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Alcalá Zamora, se ocupó de la situación internacional, pronunciando el presidente de la República un interesante discurso según explicaron Lerroux y los ministros. No se adoptaron acuerdos, reservándose le

Gobierno toda declaración en cuestiones internacionales, hasta la interpelación parlamentaria sobre el tema que pretenden Miguel Maura y Romanones. El presidente del Consejo celebró una entrevista con los jefes de los partidos gubernamentales Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Duró la conferencia veinticinco minutos y al salir dijeron los dos últimos señores que habían expuesto a Lerroux su opinión respecto al momento político actual. Los periodistas preguntaron a Lerroux si no iba a hablar con Gil Robles, contestando negativamente y alegando que ya tenía resueltas todas las cuestiones con el jefe de la Ceda. A las 8 de la mañana, salieron varios oficiales vigilantes de servicio a la calle de la Princesa, y desde una distancia de 200 metros unos pistoleros hicieron fuego de ametralladora contra ellos, hiriendo tan gravemente a tres que dos de ellos fallecieron y el tercero se encuentra agonizante. Los muertos se llaman Francisco Penancio y José Alvarez y el herido gravísimo de dos balazos en la cabeza, y al que se desconfiaba salvarle, Julio Barciala. Los pistoleros huyeron en un taxi que tenían alquilado obligando al chófer a llevarles al lugar del atentado y a facilitar la huida. Dos guardias municipales intentaron perseguirles, firoteándose con los pistoleros; pero les perdieron de vista cuando un camión se atravesó entre ellos y los perseguidos. *París*; La Cámara ha aprobado un plan de construcciones navales para 1.935, disponiéndose la construcción de dos cruceros de 33.000 toneladas. *Roma*; Anúnciase oficialmente que el ministro italiano en Adiz Abbeba ha formulado una nueva reclamación por un incidente surgido en la frontera de Abisinia. Alégase que un grupo armado de etíopes violaron la frontera resultando herido un policía indígena.

26 *Madrid* En el ministerio de la Gobernación se reunieron el ministro, los directores de Seguridad y Prisiones y el coronel de la Guardia civil para tratar de las medidas a adoptar para combatir el terrorismo, ante el asesinato de dos guardianes de la prisión. El ministro anunció que pronto se publicará en la Gaceta la Ley de Vagos y Maleantes. Concédese importancia a la detenciones practicadas por la Policía relacionadas con el asesinato de los vigilantes de la Cárcel. El propietario de

taxímetro y el chófer que lo guiaba, después de declarar en el Juzgado militar, quedaron incommunicados. Ante la frecuencia con que los taxistas aparecen complicados en los actos de terrorismo y atracos, el Gobierno ha decidido encuadrar a los chóferes de servicio público en una organización de carácter nacional, controlada en todo momento por la Policía. Se ha verificado el entierro de los vigilantes asesinados. Era presidido por el director de Seguridad, el de Prisiones, el alcalde y el Gobernador, este en nombre del Presidente de la República. Personalidades y amigos de las víctimas enviaron muchas coronas. El Gobernador general de Asturias informa al ministro de la Gobernación del descubrimiento en una cueva de tres toneladas de bombas, que acopiaron los complicados en el movimiento de Asturias en octubre pasado. *San Sebastián* El ayuntamiento ha acordado pedir al Gobierno por unanimidad que se devuelva a los herederos de D.^a María Cristina el Palacio de Miramar. *Madrid*; La Cámara ha aprobado la prórroga trimestral de los presupuestos que comenzarán a regir el día 1.^o de abril. También ha aprobado la decisión gubernamental de prorrogar el estado de guerra en las provincias donde subsiste. También ha aprobado la emisión de mil millones de pesetas de obligaciones de Tesorería al 4 y medio por 100 con objeto de cubrir el déficit. *Salamanca*; Se ha celebrado el homenaje a la fuerza pública, desfilando ésta brillantemente. También se han celebrado diversos actos en honor de los soldados, a los que han obsequiado las autoridades con una comida extraordinaria. *Berlin*; Han terminado las conversaciones entre Hitler y John Simón, no llegándose a ningún acuerdo; al interrumpirse las conversaciones para comer, la embajada británica ofreció un almuerzo, al que asistieron Hitler, Neurath y otros delegados. Témesese que las conversaciones anglo-germanas haya marchado por un derrotero de difícil solución sobre la cuestión de las cláusulas militares del pacto oriental de seguridad, relativo a las asistencia armada mútua contra la nación agresora. De fuente autorizada se sabe que Hitler, aunque confía salvar a John Simón de su infructuosa misión en las conversaciones de ayer con los hombres de Estado británicos les hizo saber claramente que Alemania se negaría a unirse a un plan mutuo de seguridad con cláusulas de carácter militar. *Londres* Según el portavoz británico que está enterado del curso de las conversaciones anglo-alemanas celebradas el lunes, éstas fueron restringidas a una declaración de actitud por ambas partes. Ultimos cambios Francos, 48,40; dólares, 7,36; marcos, 2, 95; libras, 35,15; liras, 60,86 florines, 4,97.—